DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N .331./2016

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA SBA N° 03/16 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS".

Asunción, .06. de Octubre de 2016.-

VISTO:
El Acta Informe complementaria del Comité de Evaluación, de fecha 30 de setiembre de 2016, constituido por Resolución Nº 299/16, de fecha 13 de setiembre de 2016; el Acta virtual de la SBA, la Resolución N° 308/2016 y,

CONSIDERANDO:

Que, según el Acta de Apertura de ofertas de fecha 12/09/2016 del llamado con ID N° 307264, presenta oferta la siguiente empresa:

1. **SEGEL LOGISTICA S.A.**
2. **INTECO S.R.L.**
3. **OFFICE COMPU S.A.**
4. **DIVISERV S.A.**
5 **DATALAB**

Que, en base al estudio de los requisitos establecidos en el PBC el Comité de Evaluación recomienda ratificar la adjudicación de la SBA LCO N° 03/2016 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS por un monto total de Gs. 346.100.000 (Guaraníes Trescientos cuarenta y seis millones cien mil), Incluidos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo al sgte. detalle:

Item 1 Diviserv por el monto de Gs 316.600.000
Item 2 Segel Logística S.A. por el monto de Gs 29.500.000.

Que, los gastos que deriven de la presente contratación serán cubiertos con el Objeto de Gasto 540 "EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, que certifica la suma de Gs. 385.000.000 (Guaraníes Trescientos ochenta y cinco millones) para el ejercicio 2016.

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2016 bajo el Número de Orden 307264.

Que, Resolución/DINAPI/RP/Nº 304 de fecha 16 de septiembre de 2016, se designa como Encargado de Despacho de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), al Abg. **HECTOR MANUEL BALMACEDA GODOY**; y;

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
RESUELVE:

DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N 331 /2016

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA SBA N° 03/16 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS".

Artículo 1°.- RATIFICAR la Adjudicación del Concurso de Ofertas N° 03/2016 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, **Item 1 Diviserv** por el monto de Gs. 316.600.000 (Guaraníes Trescientos diez y seis millones seiscientos mil). **Item 2 Segel Logística S.A**. por el monto de Gs. 29.500.000 (Guaraníes Veintinueve millones quinientos mil).Incluidos el Impuesto al Valor Agregado (IVA),

Artículo 2°.- ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3°.- DESIGNAR como encargada de administrar el Contrato a la Dirección de Informática.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Dirección Administrativa y Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Artículo 5°.- IMPUTAR la erogación al Objeto de **Gasto 540 "Equipos de Oficina y Computación"**.

Artículo 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Abog. HECTOR BALMACEDA
Encargado de Despacho
Res. DINAPI/RP N° 304/2016
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

ACTA INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 30 días del mes de setiembre del año dos mil dieciseis en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" para el Concurso de Ofertas **Nº 03/16 para la de adquisición de equipos informáticos** , Mesmina Jiménez, Edgar Alonso y Mario Vargas, constituido por Resolución N°299/16 de fecha 13 de setiembre de 2016, de la Dirección de la Propiedad Intelectual, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 12/09/2016 del llamado con ID N° 307264, presentan ofertas las empresas:

1) **SEGEL LOGISTICA**
2) INTECO S.R.L.
3) OFFICE COMPU S.A.
4) DIVISERV S.A.
5) DATALAB

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

SEGEL LOGISTICA S.A.

Análisis de los precios ofertados:
Respecto al ítem 2 esta oferta se encuentra 30% por debajo del costo estimado por lo cual se solicitó la composición de su precio la cual satisface al Comité de Evaluación.

Análisis Financiero:
Presenta sus balances 2014 y 2015

Indice	2014	2015	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	2	1,894295345	2,52
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,053732276	0,510184479	0,281958377
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	53,24951295	53,72952015	53,48951655
no deberá ser negativo			

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIVISERV S.A
Presenta sus Balances 2014 y 2015

Indice	2014	2015	PROMEDIO
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	3	2,046498091	2,52
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,426839526	0,408625383	0,4177325
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	499,343757	198,1717315	348,75774
no deberá ser negativo			

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos

	EMPRESA	PC DE ESCRITORIO	LECTOR DE CARÁCTER OPTICO
	Cantidad	50	50
1	DATALAB	347.000.000	
2	OFFICE COMPU S.A.	325.000.000	
3	INTECO S.R.L.		29.600.000
4	SEGEL		**29.500.000**
5	DIVISER	**316.600.000**	

Se adjunta informe técnico

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en el PBC el Comité de Evaluación se ratifica en la adjudicación del CO N°03/2016 para la "Adquisición de Equipos Informáticos" de acuerdo al sgte detalle:

EMPRESA	PC DE ESCRITORIO	LECTOR DE CARÁCTER OPTICO
SEGEL		**29.500.000**
DIVISER	**316.600.000**	

considerando que son las ofertas que cumplen con los requisitos solicitados en el P.B.C.y con los menores precios

Se adjuntan los siguientes documentos:

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 12 de setiembre de 2016.
- Resol N°299/16 de conformación del Comité de Evaluación.
- Las ofertas correspondientes.
- Informe Técnico

Mesmina Jiménez **Edgar Alonso**

Mario Vargas

C.P. MARIO VARGAS
Director Interino
Direcc. Administ. y Finanzas
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual